

AVISO DE PRIVACIDAD

INTERPRETACIONES Y TRADUCCIONES EN LA UNIDAD DE PERITOS INTÉRPRETES Y TRADUCTORES (UPIT)

La Fiscalía General del Estado ubicada en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales serán utilizados únicamente para generar un registro del número de las intervenciones que son requeridas a la Unidad de Peritos Intérpretes y Traductores, perteneciente al Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General Estado e identificar a la persona asistida.

Para iniciar con la interpretación se le solicita únicamente: nombre completo, edad, firma, su dirección, nivel de dominio de lengua castellana (español) y lengua que domina (indígena, extranjera o de señas).

De la misma manera se informa que se recaba información personal sensible consistente en: si habla lengua indígena, extranjera o de señas.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes:

- ✓ Artículos 2 apartado A fracción VIII, 6 apartado A, 16 segundo párrafo y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Artículos 3, fracciones XXXIII y XXXIV; 10, 11, 12, 13, 78 y 79 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;
- ✓ Artículos 80, 81 y 82 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- ✓ Artículo 45 del Código Nacional de Procedimientos Penales;
- ✓ Artículos 9 y 11 bis de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán; y,
- ✓ Artículo 12 del Decreto 412/2016 por el que se regula el Instituto de Ciencias Forenses.

Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias de datos personales.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía con domicilio en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel Tablaje 20832 C.P. 97217, Mérida, Yucatán, México; a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, o bien, vía plataforma nacional.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía, ubicado Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono 930 32 50 extensiones 41114 y 41329 en horario de 08:00 a 15:00 horas, o bien, solicitarlo a los correos electrónicos transparencia.fge@yucatan.gob.mx y/o transparencia2.fge@yucatan.gob.mx.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.fge.yucatan.gob.mx> y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, donde siempre estará a la vista la última versión.

Ultima Fecha de actualización del aviso de privacidad

Agosto de 2018.